

INFORME GERENTE GENERAL

Quito, 16 de marzo de 2018.

Señores:

Socios de la compañía **CONSTRUCTORA KLD S.A.**
Ciudad.-

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores,

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe relativo al ejercicio económico del año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ECONÓMICOS

La **CONSTRUCTORA KLD S.A.**, fue constituida mediante escritura pública el 16 de octubre de 2017 ante la Notaría Septuagésima Séptima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de octubre de 2017, motivo por el cual respecto a al informe del ejercicio fiscal del 2017, tengo a bien comunicar que la compañía no ha tenido actividad durante el ejercicio fiscal del año 2017 debido a que se la constituyó en octubre del mismo año y los proyectos establecidos para ejercer la actividad económico están proyectados para el 2018.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las Instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad, dejando lista la compañía para iniciar su actividad comercial en el primer trimestre del 2018.

3. PROPUESTAS DEL DESTINO DE UTILIDADES

El Gerente General no tiene nada que proponer en virtud que la compañía arrojó pérdidas dentro del ejercicio económico 2017, por cuanto la compañía mantuvo gastos en lo que se refiere al sueldo del Gerente General, y al pago del seguro social del IESS.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Las estrategias sugeridas para CONSTRUCTORA KLD S.A. son:

Mantener altos estándares de calidad y tiempo de respuesta a los clientes, mejorando incluso la percepción actual de los servicios que reciben.

Buscar clientes, para el crecimiento de la compañía.

Ampliar el canal de distribución.

5. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DE AUTOR.

CONSTRUCTORA KLD S.A., da regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la compañía y sus accionistas.

6. OTROS.

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente y de manera oportuna.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Quito, 16 de marzo de 2018.



Cristhian Fernando Calderón G.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA KLD S.A.